

## José Luis Martínez Campuzano

Portavoz de la  
Asociación Española  
de Banca

# Internet segura



El 16 % de las infracciones penales registradas en el

2022 tienen que ver con el cibercrimen, según el Ministerio del Interior. Y si en los últimos dos años los delitos en general han aumentado un 5,7%, los cometidos en el ámbito de internet se han disparado un 72%.

Cada vez navegamos más por internet, tanto en el ocio como en el trabajo. El uso masivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en nuestro día a día se acentuó con la crisis sanitaria, cuando nos hicimos aún más conscientes de los enormes beneficios que puede traernos la digitalización. Sin embargo, no parece que tengamos tan claros los retos y riesgos que conlleva.

¿Qué es lo que hay que evitar si no quieres ser la próxima víctima? Nunca debemos dar información personal a desconocidos, copias de documentos de identidad y mucho menos compartir claves de seguridad (códigos o SMS), aunque te hagan creer que lo hacen por tu bien. Los bancos no necesitan tus claves para bloquear tarjetas o cuentas si hay una amenaza o un riesgo sobre ellas. Los delincuentes las usan para hacerse pasar por ti. Cuando se hacen con ellas pueden abrir cuentas en tu nombre o acceder a tu dinero como si fueras tú.

¿Qué podemos hacer si caemos en un fraude? Es fundamental contactar con las autoridades y poner una denuncia. Igual que haríamos ante un robo. También es clave monitorizar cualquier información que aparezca sobre nosotros en redes. Además, si hay una pérdida financiera o de las credenciales de seguridad, hemos de contactar con nuestro banco a través de un canal seguro para que pueda tomar las medidas necesarias para mitigar al máximo las posibles consecuencias. |